

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
 Provincias, trimestre. . . . . 5 " "  
 Extranjero, año. . . . . 40 " "  
 Clases ó individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carga de anuncio,  
 Cuarta plana. . . . . 5 céntimos línea.  
 Tercera idem. . . . . 10 " "  
 Segunda idem. . . . . 15 " "  
 Primera idem. . . . . 20 " "  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:  
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º  
 APARTADO NÚM. 438

M.º de Velasco y C.º-Pizarro, 15.-MADRID

## A consecuencia de una campaña

Para miseros, impertinentes y murmuradores.

Siempre que un periódico y una pluma que no se escudan con la inmunidad parlamentaria, ni tienen testafarro, acometen una empresa en favor de la moral, en pro de los escarnecidos, y, por lo tanto, en contra de los poderosos, surge una calaña de gentes ruines y bajas, tacañas y mezquinas de entendimiento, pobrísimas de sentimiento, incapacitadas orgánicamente para todo bien, que siguen con avidez todos los lances de la pelea.

Parécense al inglés del cuento, que seguía al domador á todas partes, para gozar de la para él, emoción sublime, de ver cómo se lo merendaban los leones.

Cuando un periódico y un escritor varoniles, de sólida y vasta cultura, de contundente dialéctica, armados de la lógica y de todas las fermas del pensamiento y de la belleza, entablan una contienda con un poderoso, sin la inmunidad parlamentaria, sin más defensa que la razón de su causa y la agilidad de su ingenio, mientras el prócer dispone de un cúmulo de leyes, muchísimas de ellas absurdas para echárselas encima, aprehenderlo, é inutilizarlo; siempre que ocurre este hecho, surgen unas gentes ruines, incapaces de acudir á la caja del periódico á suscribirse, anmándolo con su óbolo y con su aquiescencia; surgen unas gentes que tienen más de almañas que de gentes, que se procuran un número del periódico pidéndoselo á un redactor ó tomándolo de un contro cualquiera de recreo, nunca comprándolo, porque estas babosas de que vamos tratando son incapaces de gastarse un céntimo en leer y se hacen pasar el periódico de mano en mano, cada número lo leen cincuenta ó sesenta de estos tacaños que vamos describiendo, hasta impregnarlo de grasa, de suciedad, de sus no muy limpios garfios; siempre que un periódico y una pluma atacan á la sinrazón, surge una talfa de avaros, de gentes que no se gastan diez céntimos en nada, que recuerdan á aquellos pobretes y desprestables indianos, que son peores que ellos, porque los indianos, suelen comprar al fin un periódico para cinco, á céntimo cada uno, y después de leído, lo rifan, á ver á quién le toca el original; siempre que un periódico y una pluma rompen con la atmósfera del convencionalismo y de la mentira, y vuelven por la moral y se ponen enfrente de los poderosos, de los corrompidos y de sus aduladores, que son los más, surge una casta de gentuza que sigue las peripecias del combate, segundo por segundo, relamiéndose con la esperanza de la catástrofe, ya del periódico y del escritor que es la más segura, ya del defoiador de la moral que es la más dudosa.

Estas gentes, especie de almañas y babosas, son cobardes, incapaces de exteriorizar la más mínima protesta por su propia cuenta, incapaces de comprometerse en lo más mínimo, y por eso, se bañan en agua de rosas, se entusiasman y se exaltan, aunque esta exaltación y este entusiasmo no lleguen nunca

á traducirse en obras que representen dinero para ayudar con suscripciones al periódico valiente, moralizador; se entusiasman y se exaltan con las verdades que otros escriben, con los riesgos que otros corren, con las castañas del fuego que otras manos que no son las suyas, les sacan para ellos, flagelando con el azote de la verdad á poderosos, de los cuales las almañas, las babosas de que tratamos, hubieron de recibir mansamente ultrajes, ofensas ó desaires.

Y el vocerío de estos tacaños que leen de gorra, y el vocerío de estos gorriones que se meten á leer hasta en los portales, sube de punto, atruena los aires, caldea la atmósfera.

Mas, de pronto, ó porque las circunstancias que no es en la mano del hombre el detenerlas, ni menos el dirigir las, ó porque los poderosos flagelados tiren de las incontables arbitrariedades que en España se hallan siempre á su disposición, ó porque el escritor crea que ya escribió bastante, y que si es mejor la temeridad que la flaqueza para ganar las batallas, la temeridad, rayana en la imprudencia, las hace perder todas, y nada puede ganar la moral con que á él lo encarcelen, lo hagan enmudecer por la fuerza, sabiendo de sobra, como sabe por el gran conocimiento que de los hombres tiene, que ni las gentes ruines que presencian con regocijo la pelea desde afuera, sin peligro, desde lugar seguro, han de venir en auxilio de la publicación, ni menos aún del escritor, al que ovidarán en la cárcel, al que dejarán que se pudra en ella, que los suyos toquen las dolorosas consecuencias de sus valentías, porque las muchedumbres son así, carentes de memoria, de constancia, de juicio crítico, volubles, tornadizas, sin criterio, y además, viles; mas, de pronto, ó porque le dió la gana á la publicación, ó porque el escritor no quiso pasar de los límites que al ingenio pone la injusticia, al suspenderis la campaña, estas gentes desprestables que nada os dieron, que ni aun compraron vuestro periódico para leer vuestros escritos, sino que lo mendigaban para leerlo de gorra hasta en los portales, se tornan en enemigos nuestros, y con un cinismo espantable, con sus lenguas de víboras y de escorpiones, empiezan á calumniarnos.

Por ejemplo: en la campaña que hemos seguido en favor del acervo pío de los infelices inválidos, en vez de ir á preguntar al ilustre general Luque, de abolengo republicano, por qué no hizo renuncia de la gratificación de 10.000 pesetas, ó del destino; en vez de ir á preguntar al ministro de la Guerra cómo es que no ha destituido al ilustre general Luque del cargo ó de las 10.000 pesetas; en vez de ir á preguntarle al señor presidente del Consejo de ministros, cómo es que no ha tomado determinación ninguna en ese asunto del acervo pío, en ese cumplimiento de la voluntad de los donantes y de los testadores, se os dirigen á vosotros, con voz y con ademán insolente, como si les hubierais quitado algo, usurpado algo, como si hubierais interrumpido un espectáculo que les deleitaba y que ellos hubiesen costado, y os preguntan con sonrisa cínica, de bestias malas: ¿Por qué han suspendido ustedes la campaña? dando á su expresión un tinte de ironía.

Y á esta pregunta que sin razón, ni motivo, ni derecho alguno suele hacer la gentuza, la canalla, las babosas que nos leyeron de balde, los miseros, los tacaños, los ruines que no acudieron á las cajas del periódico en número de mil ó de dos mil á demostrarnos con obras, que estaban de nuestra parte y que las persecuciones y lesiones que pudiéramos sufrir en nuestra persona y en nuestros intereses las paltaban ó aliviaban suscribiéndonos al diario; y á esta pregunta, que no tienen derecho á hacer los gorriones, los desvergonzados que nada gastaron en leerlos, que asistieron gratuitamente, de gorra, á un espectáculo emocionante, cual se suele ver pocas veces, ¿qué hemos de contestarles?

Nada. Que antes de la campaña, durante la campaña y después de la campaña nos hemos ciscado en ellos, los hemos desprestado y seguiremos desprestándolos profundamente.

¿Medrados estamos si alguna vez hubiéramos contado con tales gentes para que nos ayudaran!

Gracias á nuestro inmenso talento, á nuestra inmensa cultura, y á nuestro gran conocimiento del mundo y á nuestra práctica de la vida, conocemos lo suficientemente á los hombres malos para desprestiarlos, para no dejar de tener siempre presente aquella máxima célebre del no menos célebre Talleyrand, gran disecador de almas, que dice: «Cuanto más conozco á los hombres, más quiero á los perros».

Ya lo saben nuestros detractores gratuitos, las almañas, babosas y gorriones que nos han leído de balde: en vez de preguntarnos á nosotros, deben preguntar al ilustre general Luque, al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo de ministros.

Y si alguna de esas babosas que murmuran quiere pelear, que busque un periódico desde el cual pueda contender con nosotros, que desde éste, con los puntos de la pluma, le sacaremos los ojos, le disecaremos la cubierta de la cara, que de seguro no habrá de enrojecerse mucho, y le clavaremos en la piqueta.

Cuando no se gasta ningún dinero, señoras miserables, señores avaros, señores ruines, na hay derecho á preguntar absolutamente nada, ni á quejarse.

Lo dicho: si hay alguno que quiera danzar, que comience, que desde aquí le llevaremos el son, y en verdad que nuestra música ha de ser agradable.

D. Diego de Saavedra Fajardo.

## El socialismo inteligente y justo

A los obreros.

### II Socialismo al cero.

No voy á hablar de las lucubraciones ni de las fantásticas teorías de filósofos y socialistas del siglo XVIII, ya olvidadas por todos ó casi todos los hombres del siglo XX.

Los directores actuales del socialismo no son más que nuevos políticos que quieren llegar á la cumbre del poder; y

como ya los antiguos partidos que tomaban por bandera la monarquía absoluta, la representativa ó la forma republicana, tenían sus aristocracias y sus prohombres, hubieron de formarse un nuevo partido, concitando la pasión del pueblo contra la propiedad; y para presentar una fuerza enfrente de otra fuerza, impulsaron las masas obreras hacia la huelga, la coacción y hasta el exterminio por medio de la dinamita; pero no ofrecieron el establecimiento de la justicia sobre bases firmes y racionales, que, para bien general, cerraran el paso á todas las ambiciones injustas, entre las cuales las ambiciones políticas de jefes socialistas, republicanos ó monárquicos, ocupan el primer lugar.

Examinemos esos métodos propuestos por los políticos socialistas, que van propagándose sin que el obrero vea con claridad el fin á que le conducen.

Que el derecho de propiedad necesita una reorganización profundísima, no cabe dudarlo; y más adelante expondré claramente mis ideas sobre el asunto; pero que la destrucción de la riqueza traería males incalculables, tampoco es discutible.

Los resultados de la imposición por medio de las huelgas son fáciles de prever.

Los jornales aumentarán y las horas de trabajo disminuirán progresivamente. Los fabricantes aumentarán, para no perder, los precios de sus productos, y como aumentando el precio de unos artículos aumenta necesariamente el de todos los demás, la carestía se hará general é insoportable; y cuando obtengáis un exagerado aumento de jornal, la mejora quedará anulada por el aumento de la carestía, y vuestra situación no habrá mejorado.

De qué modo el precio de un artículo sirve de regulador para el de otros artículos distintos, es cosa fácil de comprender: sean vuestros tejidos los que adquieren mayor precio, por lo cual, el herrador tendrá que gastar más en vestirse, y se verá obligado, en compensación, á vender más caras las herraduras; el labrador, cuyo presupuesto de gastos crecerá, en lo tocante á su ropa y á las herraduras de sus mulas, venderá á mayor precio su trigo, sus tomates y sus pimientos. Encarecidas las subsistencias, los individuos de todas las profesiones, sabios, artistas, comerciantes, empleados, etc., encarecerán sus productos y sus servicios, la cantidad de metal acuñable será insuficiente, y vendrá la bancarrota.

Al mismo tiempo, los fabricantes, aburridos y desesperados, cerrarán sus fábricas, emigrarán con los restos de su fortuna, y cada fábrica cerrada dejará sin medios de vivir á centenares de familias.

Continuando la estúpida lucha de clases, á la cual os incitan ambiciosos miserables, y suponiendo que continuéis triunfando, las clases superiores, viéndose insultadas y maltratadas, renunciarán á las vanidades de que vosotros vivís, vestirán blusa, calzarán alpargata, y, como consecuencia, las zapaterías, relojerías, joyerías, fábricas de tejidos de lujo, etc., etc., desaparecerán, dejando en la miseria las familias de millones de obreros.

¿Os dicen que la riqueza puede repar-

tirse? Sabido es que la propiedad en sus varias formas, que la riqueza imponible, es poquísimas, por ley de la Naturaleza que nos obliga al trabajo inteligente que nos diferencia de los animales, y repartida esa riqueza, tocaría á cada cual un capital de quinientas ó seiscientas pesetas, absolutamente improductivo desde el momento en que desapareció la industria, y absolutamente insuficiente para to la vida de una persona.

¿Sabéis quiéneas negociarán y ganarán á vuestra costa si seguís esas inspiraciones? Los directores que con aviesa intención os las infunden, para ser jefes de partido y saclar sus ambiciones, y aquellos de vuestros compañeros holgazanes, que quieren vivir sin trabajar ó trabajando tan mal, que verdaderamente roban lo que ganan, y que se proponen subsistir bajo la protección de vuestras huelgas, promoviéndolas cuando con justo motivo son despedidos.

¿Ganaréis algo con que se os induzca á la comisión de cobardes y sangrientos crímenes, como el de maltratar ó asesinar al honrado padre de familia que quiere ganar pan para sus hijos, sin tomar parte en las huelgas? ¿Os enriqueceréis con el torrente de sangre derramada por la infame bomba explosiva?

Supongamos que obtengáis la victoria por ese camino; pero el triunfo, sin enriqueceros, traería la dictadura sangrienta que siempre sigue á las sangrientas revoluciones.

Porque hay quien os dice que sois fuertes por el número, y vosotros tal vez lo creáis, cuando os véis reunidos en número de cincuenta ó cien millares; pero se os engaña, porque esas cifras son muy pequeñas en países que cuentan muchos millones de almas.

Y ved lo que sucede donde un anarquista se traslada para cometer sus crímenes á un país donde los obreros no alientan ideas criminales y donde hay campesinos, no enardecidos en la tumultuosa vida de las fábricas, sino acostumbrados á la tranquilidad rural; si allí aparece un Morrals, ellos mismos, los obreros y los labriegos, lo pondrán en el caso de suicidarse, ó de entregarse para que lo conduzcan al patíbulo.

Tampoco tenéis en vuestro favor la fuerza que da la producción de lo que es indispensable para la vida: la industria no es necesaria. La Naturaleza nos creó desnudos; y, para vivir, basta la luz del sol, el aire libre y el pan de cada día; esto os lo dice quien igualmente satisfecho ha vivido habitando una choza á campo raso, y disfrutando las comodidades artificiales de las ciudades populosas.

¿Que perduran grandes injusticias sociales? Es muy cierto. ¿Que muchos patronos hicieron sus capitales de cualquier manera, que abusan de vosotros, que os sacan el jugo? También es verdad.

Pero la fuente de la justicia no se halla en el camino por donde la ferocidad y las ambiciones insensatas quieren arrastraros. Y procurad señalar el buen camino, y vosotros elegréris.

Guillermo M.º Seco.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-mosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

# El combate de Copenhague

VI

El almirante reunió aquella misma tarde un Consejo de guerra á bordo del «London». Los pareceres eran diversos, y no faltó quien expusiera los riesgos que aguardaban á la flota en el Báltico, teniendo que habérselas con las escuadras de tres potencias enemigas, y muy particularmente con la rusa, fuerte, según se decía, de 20 navíos de línea.

Nelson, que se paseaba agitado por la cámara contrariado con semejantes observaciones, exclamó con calor al oír este último argumento:

«Mejor, mucho mejor; mientras más numerosos sean los buques rusos, tanto mejor para nosotros; precisamente de eso depende la facilidad de su victoria (1)».

Por último, para poner un término á tantas indecisiones, el fogoso almirante arroja en la balanza todo el peso de su audacia, y propone encargarse de destruir por sí solo las defensas de Copenhague, siempre que se le den diez navíos de línea y la flotilla de bombardas y cañoneras.

El almirante aceptó la oferta, y con una generosidad digna de elogio, le dió doce navíos en lugar de los diez que demandaba.

El Consejo no tuvo ya que hacer observación alguna. Decidióse que Nelson atacaría con su división á la línea de defensa por la parte Sur de la Pasa-Real, mientras que Parker, con el resto de la escuadra, iría á situarse en la boca del Norte, tanto para amenazar la batería de las Tres Coronas y el puerto interior, cuanto para proteger los buques de la primera división que quedasen fuera de combate.

En su consecuencia, aquella misma noche procedió Nelson en persona á valizar los cantiles del Middle-Ground, y á la una de la tarde del siguiente día, su escuadra, precedida por la fragata «Amazon», al mando del bizarro capitán Riow, entró en la peligrosa Pasa, dobló el extremo meridional del terrible banco, famoso desde entonces en los anales marítimos de Inglaterra, y fué á dejar caer el ancla, á las ocho de la noche, en el tenedero de Draco, á dos millas de distancia de la línea enemiga.

El gran obstáculo estaba ya vencido. La perla británica subyugaba á la naturaleza. Nelson respondía satisfactoriamente á la profecía de Nieburh, y á la confianza de Jarvis:

«Desplegará su energía y nos atacará á todo trance», decía el primero en Copenhague.

«Estoy seguro de su arrojo», repetía el segundo en Londres.

Para atacar á la línea de defensa, compuesta de dieciocho buques acoderados, que los dinamarqueses habían extendido al frente de Copenhague, tenía que entrar la división inglesa en el estrecho, y hasta entonces impracticable canal, formado al Oeste por aquella misma línea, y al Este por el cantil occidental del Middle Ground.

Para esto se necesitaban dos cosas: viento favorable y agua suficiente.

Los prácticos aseguraban que el mayor fondo debía de hallarse hacia el cantil del barco y que, de consiguiente, aquel era el punto en que debía atracar la escuadra. Nelson, sin embargo, abrigaba sus dudas.

En la noche del 1.º al 2 de Abril, saltó Hardy, el inseparable amigo de Nelson, del navío «Elephant», á donde había transbordado con el vicealmirante, y se dirigió con un bote á sondar las Pasas por una y otra banda. Haciendo uso de una percha, para no despertar la alarma en la línea enemiga, pudo llegar hasta la popa del navío «Provestein», que formaba la cabeza meridional de aquella, y asegurarse de que ningún bajo impediría el acceso, y de que había fondo suficiente para que los buques ingleses atracasen á los adversarios.

Entretanto, Nelson sentábase á la mesa con sus oficiales, como había hecho tres años antes en Abukir, y después de

brindar porque al día siguiente se alzase viento favorable, se retiró á su cámara con los capitanes Rioso y Foley para redactar el plan de la batalla.

El sol, al ponerse, había saludado con su último rayo la señal arbolada en los topes del «Elephant»: *listos para entrar en combate.*

(Continuará).

## Teatro Real

«El barbero de Sevilla».

Las representaciones de la ópera de Rossini han sido un nuevo triunfo para el tenor Maenez, que en esta ópera ha confirmado sus éxitos anteriores y demostrado que como tenor lírico no tiene rival para el público de Madrid. Por eso sus audiciones se cuentan por llenos, y sus óperas por triunfos.

En *El barbero*, lució su hermosa voz, su excelente escuela de canto, y en las fermatas y en los picados compitió y venció á la Pareto.

La serenata, escollo de tantos tenores, fué motivo para que Maenez recibiera del público pruebas inequívocas de entusiasmo y de cariño.

Fuó aplaudido en muchos momentos, y llamado á la escena al final de todos los actos.

De la señora Pareto, diremos que ni ella ni ninguna tiple ligera ha sido de nuestra predilección.

Si alguna pudo convencernos personalmente, como artista jamás llegó á entusiasrnarnos.

Arte es expresión de sentimiento, y lo declaramos francamente: ninguna tiple ligera nos ha hecho sentir nada artístico con los mecanismos de sus aguiladas, sus picados y sus trinos, la que los tiene.

Stracclari, el gran cantante, jugó muy bien toda su parte, y ese llegó á entusiasrnarnos en la *cavatina*.

Masini Pierali cantó en barítono toda su parte, terminando el aria de la columna con un hermoso *sol natural*. El público le aclamó, porque en este país el que más grita es el que más conviene; pero para nosotros, á la célebre aria le faltó la pastosidad de la verdadera voz de bajo.

Un aplauso al veterano Verdaguer, notable «Don Bartolo», por el acierto con que cantó, caracterizó y representó el viejo tutor de «Rosina».

Carmen Barea, la excelente comprimaria, dijo su canción de una manera digna de los mayores elogios. Su modestia le hace reducir sus pretensiones cuando le sobran méritos para mayores empresas.

Fuó con justicia repetidamente aplaudida.

Del Pozo y Oliver muy bien, así como el maestro Marinuzzi, que dirigió tranquilamente, libre de las desafinaciones del coro de señoras.

Fano.

## Combinación diplomática

Su Majestad ha firmado las siguientes disposiciones:

Estado.—Ascendiendo á ministro residente en Guatemala al conde de Velle.

Trasladando al ministerio de Estado á don Juan González de Salazar, ministro residente, consejero de la embajada en Londres.

Ascendiendo á este puesto al vizconde de Lafuente, primer secretario en Buenos Aires.

Idem á ministro en Santa Fe de Bogotá á D. Alfredo Mariátegui, primer secretario en Constantinopla.

Idem á cónsul general, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, á D. Francisco Martí, cónsul en Gibraltar.

Trasladando á la Legación en Buenos Aires á D. Antonio Benítez, primer secretario en Lima.

Ascendiendo á primer secretario en Lima á D. Julio Galarza, segundo secretario en Caracas.

Destinando á la Legación en Constantinopla á D. Mauricio López Roberts, primer secretario cesante.

Ascendiendo á primer secretario en el ministerio de Estado al que lo era de segunda D. Santiago Méndez de Vigo.

Idem á primer secretario en Teherán á don Rafael Mitjana, secretario de segunda en Estocolmo.

Idem á primer secretario en la República del Salvador á D. Ricardo Spottorno, secretario de segunda en el ministerio de Estado.

## Información política

Ayer regresó á Madrid, procedente de Málaga, el director de Obras públicas, Sr. Armiñán.

En la isla de Madera han ocurrido hasta fines del año último 1 323 casos de cólera y 407 defunciones.

El nuevo representante de los Países Bajos hizo ayer su visita al ministro de Estado.

Las huelgas existentes en varios puntos de España, están solucionadas ó á punto de solucionarse.

El ministro de Marina anticipa su regreso á Madrid.

Volverá tan pronto como amaine el temporal que reina en el Estrecho.

## Ministerio de Instrucción pública

Formación de escalafones.

Con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto respecto á formación de escalafones en la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del ministerio de Fomento, ley hecha extensiva, por la de 1.º de Enero corriente, á los funcionarios de este departamento, se ha dispuesto de Real Orden que todo el personal administrativo y subalterno de dicho ministerio en situación activa, que no se rija por disposiciones especiales, remita á la subsecretaría dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de la presente Real Orden, las hojas de sus servicios, totalizadas en dicha fecha, copias en papel de 0,10 pesetas de los títulos de sus nombramientos y certificaciones ó partidas de nacimiento.

Tendrán derecho á figurar en el escalafón de cesantes todos los que hubieren prestado servicios en dicho ministerio ó en el suprimido de Fomento, lo mismo del personal administrativo que del subalterno, excepto los que figuren como cesantes en los escalafones de otros ministerios; los que, no figurando en esos escalafones, pertenezcan ahora á Cuerpos organizados por leyes ó disposiciones especiales; los que hubiesen cumplido los sesenta y siete años de edad, y aquellos cuyos haberes no se hubiesen satisfecho con cargo al presupuesto del ministerio, ó cuyos servicios se hubieran remunerado con gratificación.

Los funcionarios cesantes que deseen ser incluidos en el escalafón lo solicitarán dentro de mismo término que los activos y en forma análoga.

## Asociación de la Prensa

Orcimiento.

D. Joaquín García Alcañiz, director de la antigua Academia de Dibujo establecida en la casa núm. 10 de la calle de Campomanes, ofrece dos plazas gratuitas de alumnos de esta Academia para dos hijos de periodistas, pudiendo elegir los agraciados cualquiera de las once clases de Dibujo que, para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros, Arquitectura, militares, Bellas Artes, etcétera, etc., se enseñan con toda perfección en la misma.

Igualmente D. Valentin San Román y Cortez, director de la oficina práctica de enseñanza comercial, establecida en la calle de Preciados, 42, entresuelo, ofrece dos plazas gratuitas á favor de hijos de periodistas para los cursos trimestrales de Cálculo instantánea y Teneduría de libros en su acreditada oficina.

Los socios que deseen utilizar tan generosos ofrecimientos deberán presentar la correspondiente solicitud, antes del día 10 del actual, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

## Consejo de ministros

Los ministros que se encuentran en Madrid estuvieron reunidos ayer tarde en el domicilio del Sr. Cobián.

Se ocuparon, en primer término, de la distribución de fondos del mes actual.

Después trataron de la ejecución inmediata de la reforma de la contribución territorial.

Se ocuparon también los ministros de la necesidad de la inversión del crédito consignado en el presupuesto para medidas sanitarias, y de los medios que es preciso aplicar para resolver la crisis obrera.

Se cambiaron impresiones acerca de las satisfactorias noticias que se reciben de Melilla, y se acordó dirigir un telegrama de felicitación al general Aldave por el brillante estado en que se han presentado las tropas de aquella guarnición.

El ministro de la Gobernación, que es el que dió á los periodistas los detalles del Consejo, aseguró que la vuelta del ministro de Marina sólo obedecía á la necesidad de poner en ejecución el presupuesto de su departamento.

## Diario Oficial

(Del 10 de Enero de 1911 núm. 7.)

Infantería.

Destinos.—Segundo teniente (E. R.) don Federico Julio Barbosa, al batallón de Tarifa. Administración Militar.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo, al comisario de Guerra de segunda clase D. Ramón Díaz Mór.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña María Agiles Ruiz, al oficial segundo D. Emilio Vila.

## Estado sanitario

Dice nuestro querido colega *El Siglo Médico*:

«Ha crecido en grado notable la enfermedad de Madrid con motivo de los intensos fríos de estos días. El número de bronquitis es considerable, si bien la mayoría tiene un carácter benigno y cede á los cuidados de una asistencia y tratamiento regular. Los dolores reumáticos de los planos dorsales y lumbares, las cefalalgias intensas y las cáticas se observan en gran número. La patología abdominal es escasa. Los padecimientos crónicos de las vías respiratorias empeoran y ocasionan bastantes bajas. En los niños abundan las bronquitis y siguen las erupciones benignas febriles.»

## Premios agrícolas

La Dirección general de Agricultura ha aprobado la propuesta que elevó el Consejo de Vigilancia de la Granja Escuela práctica de Agricultura Regional de Cataluña, resultando que han obtenido:

Primer grupo: Cultivo de cereales. Primer premio de 750 pesetas: D. Emilio Rovirosa Vergill, de Tortosa.—Mención honorífica: D. Ignacio Vilaplana, Sarroca (Lérida).

Segundo grupo: Cultivo de regadío. Accésit de 250 pesetas: D. Pedro Torres, de Olerdola.—Mención honorífica: D. Emilio Rovirosa, de Tortosa.

Al cabildo de la Catedral de Lérida, felicitarle por los importantes trabajos realizados en su finca de Montagut.

Tercer grupo: Prados artificiales. Accésit de 250 pesetas: D. Ramón Nabau, de Liñola. Cuarto grupo: Cultivo de olivos. Primer premio de 750 pesetas: Rdo. D. José Guilat, de Manresa.

Accésit de 250 pesetas: D. Joaquín Fonollera, de Rosas, y D. José Miralles, de Amposta.

Menciones honoríficas: D. Pedro Vayreda, de Lladó, y D. Emilio Rovirosa, de Tortosa.

A D. José Estrems, de Cornudella, felicitación por la labor que realiza para el desarrollo de la poda en los olivos.

## Los anarquistas de Londres

Ahora resulta que de los dos cadáveres encontrados bajo los escombros de la casa, uno era el de Fritz, efectivamente; pero el otro no es el de Pedro el Pintor, como se creyera en los primeros momentos.

Pedro el Pintor, individuo peligrósimo, ha escapado, pues hasta ahora encuéntrase refugiado quizá en el mismo Londres, y, sin duda, si van á prenderle, defenderáse con la misma bárbara energía obstinada con que lo han hecho sus compañeros de la calle de Sidney.

Y ahora, todos se preguntan quién era el que ayudara á Fritz en su lucha contra la Policía y la Guardia escocesa.

Se habla de un tal José, á quien, según parece, frecuentaba Fritz mucho.

Otros dicen que se trata de un sujeto apellidado Vogel.

Pero es lo cierto que nada se sabe de fijo. El coroner de Stepney ha interrogado largamente al matrimonio Katz, domiciliado en la calle de Grove (Whitechapel), y en cuya casa vivieron Fritz y Murutzeff desde 1.º de Diciembre.

Los Katz no conocen el idioma inglés y declararon en *jedich*. Un intérprete tradujo sus palabras.

Negaron ambos saber quiénes eran sus inquilinos. Pero algunas de sus manifestaciones han parecido contradictorias y sospechosas.

\*\*

Están presas Luba Millstein, amante de Fritz, y Rosie Trassjonsky, amiga de esta última.

No han sido interrogadas todavía. La vista del proceso instruido contra ellas y los otros presos ha sido aplazada hasta el 2 de febrero.

Sin duda, ambas mujeres y Betsie Gesthon conocen muy bien la clave del misterio, y si hablaran, las autoridades saldrían de su perplejidad; pero se niegan á decir nada.

Dícese que la banda de Houndsditch tiene ramificaciones en otros puntos de Inglaterra, y especialmente en Manchester.

La policía sabe que en los días siguientes á la tragedia de la joyería, varios sujetos sospechosos fueron y vinieron entre Londres y Manchester, y cree muy posible que Pedro el Pintor, si no está aquí, se haya refugiado en la gran metrópoli del Lancashire.

Los periódicos, al comentar los extraños sucesos de estos días, dicen que los extranjeros aumentan en Londres de un modo extraordinario.

Según la estadística publicada el año último por el inspector jefe del servicio de inmigración, los extranjeros residentes en Londres eran: 41.000 en 1904, 55.000 en 1905, 60.250 en 1906, 95.000 en 1907, 136.000 en 1908, y 140.000 en 1909.

Actualmente debe haber más de 160.000. Sólo los rusos y polacos que han huido de Rusia por cuestiones políticas y sociales, y que han venido aquí á buscar trabajo y libertad, y que ascendían en 1904 á 25.000, pasan hoy de 55.000.

Sólo en el barrio de Stepney hay 54.320 extranjeros, según el último censo.

En 1909, de los extranjeros residentes en Londres, 2.617 fueron condenados á diversas penas por haber cometido delito; 8.626, incapaces de bastarse á sí mismos, fueron recogidos por las Municipalidades londinenses; 550 fueron internados en Manicomios, y 478 fueron expulsados á petición de la Policía.

\*\*

Como resultado de sus investigaciones de ayer, hoy declara el Scotland Yard que los dos individuos que resistieron á la fuerza pública en Sidney Street eran el citado Fritz Swars y un tal Vogel, amigo y compinche suyo.

Pero afirma igualmente que ambos no eran anarquistas, sino malhechores ordinarios.

También dice el Scotland Yard que la famosa Liga Roja de que hablaban los periódicos no es una Sociedad ácrata terrorista que se propusiera cometer atentados políticos, sino una banda de ladrones y asesinos muy bien organizada y que no se proponía otra cosa sino conspirar contra lo ajeno y apoderarse de ello contra la voluntad de sus dueños.

Efectivamente, la banda en cuestión fabricaba bombas, pero no las enviaba á Rusia.

Los explosivos remitidos á esta nación por extranjeros residentes en Londres eran fabricados por individuos que vivían del dinero que recibían de sus correligionarios rusos.

Según se desprende de todo esto, resulta que fueron confundidas las pistas y que se englobó en una misma persecución á dos bandas distintas y sin nada de común entre ellas.

El pertenecer á ambas individuos rusos y polacos, ha sido, sin duda, la causa de la confusión.

En la casa de Sidney Street donde Fritz y Vogel resistieron, se han encontrado bombas sin cargar.

Cada día interesa más este misterioso asunto. Los comentarios que hacen los periódicos no son muy benignos para la policía.

Ahora se pregunta mucha gente si está se habrá equivocado en sus investigaciones últimas, como se equivocó en las que hizo á raíz de la tragedia de Houndsditch.

## Los niños pobres

El problema de la mendicidad «entretiene» á las autoridades. Realmente es molesto, y hace tiempo que gravita sobre las grandes poblaciones esa pesadumbre.

Hay un aspecto en la mendicidad que pudiera ser objeto de particular atención. Los niños de doce á diez y ocho años. Muchas de esas criaturas ruedan por el arroyo sin encontrar un sitio de redención.

En Inglaterra y en otros países á los niños pobres se les recoge y se les hace ingresar en asilos, donde disfrutan grandes beneficios y aprenden á trabajar.

Una de las enseñanzas que reciben en tales establecimientos es la marítima. Por lo pronto, se les lava y se les despoja de sus andrajos, se les pone un uniforme de grumetes, y empieza su vida de transformación.

(1) Nelson aludía á la falta de tística de las escuadras del Norte, y á la facilidad de desconcertarlas atacando la cabeza de la línea.

Aprenden lo que ignoran y olvidan lo que les perjudica. Al poco tiempo son jóvenes útiles, laboriosos y amantes de su bienestar. En dichos asilos se convierten en verdaderos marineritos, adquiriendo hábitos de disciplina que les redimen por completo.

De ese modo se les aparta de rumbos perniciosos y se les impulsa hacia el bien. Después de unos pocos años con ese régimen, salen para colocarse en la Marina mercante como tripulantes.

Las grandes compañías de navegación, las empresas armadoras, se complacen en abrir sus puertas a esta juventud antes ociosa y después trabajadora. El porvenir favorece a muchos de los redimidos, y al cabo de muchos años de laboriosidad, ellos mismos se encuentran en la cúspide de la prosperidad.

Júzguese cuán distinta evolución tienen por delante en nuestro país los niños desvalidos que pululan en las grandes poblaciones. Los más pobres acaban en raterillos y van a extinguir quincenas en el departamento penitenciario llamado «de los micos», de donde salen con propósitos nada lisonjeros; otros venden periódicos y no salen nunca de la triste situación de parias.

El problema de la mendicidad se presta a múltiples iniciativas, pero es necesario que el espíritu filantrópico de quienes las tengan y pueden desarrollarse, se inspire en altos móviles de redención.

Ese ejemplo que señalamos de Inglaterra y de Bélgica se presta a felices imitaciones, y no faltarían seguramente Crecos en España que secundarían con gusto esos procedimientos, por virtud de los cuales los niños pobres pueden convertirse en ciudadanos útiles y en elemento social de prosperidad y progreso.

Mario.

## Teatro Español

Con el incomprensible título de «Alma remota», estrenóse anoche en ese teatro una quisquosa dividida en tres actos, original, y pudiera decirse originalísima, del Sr. G. Linares, escritor de Santander, y adornada con música de un Sr. Aroca.

La referida obra merece considerarse con mucha indulgencia, como las travesuras de los niños.

Porque parece realmente escrita con mu-

cha afectación por una pluma infantil, e idea da por un adolescente presuntuoso.

Así lo consideró y apreció el público benévolo que acudió al teatro, aplaudiendo bonachonamente al autor y al músico.

Este ha compuesto varios números, algunos de ellos estrepitosos y largos, que se oyen a de tiempo, poniendo en grave apuro a los artistas que hay en escena, que se ven obligados a interrumpir su declamación, convirtiéndose de actores en oyentes.

Es de suponer que la innovación inventada por el Sr. Linares, de Santander, no tendrá imitadores, de lo que todos nos felicitaremos.

Los artistas hicieron cuanto podían hacer, que no era mucho, distinguiéndose los señores Moreno y Villegas.

El público salía diciendo: lástima de decorado y de orquesta; pues en el primero y en la segunda, compuesta de cuarenta y dos profesores, ha derrochado la Empresa su dinero.

## Extranjero

### Servicio telefónico y de alumbrado en Tánger.

En virtud de un reciente acuerdo concertado entre la Sociedad de Teléfonos de Tánger y el Gobierno marroquí, la Sociedad explotadora deberá ceder contra reembolso del precio del material los derechos de explotación, que pasarán al Majzen.

El actual director de la Sociedad de Teléfonos conservará sus funciones, en calidad de agente técnico del Sultán y su servicio irá unido al de la Dirección de Obras públicas.

Este acuerdo se someterá a la aprobación del Sultán.

Respecto al alumbrado eléctrico, el Sultán ha confirmado el acuerdo, según el cual la Sociedad española está autorizada para conservar la explotación de la industria por espacio de veinticinco años. La Sociedad puede en adelante extender a varios distritos las redes para el alumbrado.

Esta autorización no excluye al Majzen de la facultad de sacar desde luego a la adjudicación el alumbrado público.

De este modo, las Empresas españolas, tan interesadas en ambas explotaciones, no resultan perjudicadas.

### Agitación en Portugal.

Lisboa, 9.

Se acaban de desarrollar en esta capital graves sucesos.

Las redacciones de los periódicos monárquicos *Correo de la Mañana*, *El Liberal* y *Diario Ilustrado*, han sido asaltadas por las turbas, que han destrozado cuanto han hallado a mano y lo han arrojado por los balcones a la calle.

La Policía, no sin grandes esfuerzos, ha conseguido que el populacho desalojara las redacciones cuando ya no había en ellas nada que destruir.

Reina gran agitación, y ha sido necesario establecer en las redacciones citadas y en otros puntos fuertes retenes de seguridad.

### Movimiento obrero sensacional.

Bruselas, 9.

Las noticias que se reciben de las cuencas mineras del Reino acusan una efervescencia extraordinaria.

La sangrienta colisión de Seraing ha empeorado las cosas y ha centuplicado la gravedad del movimiento huelguista.

Los mineros que se niegan a acudir al trabajo aumentan de día en día.

Ya están en huelga los que trabajaban en las cuencas carboníferas de la orilla izquierda del Meuse.

El comité de la Federación provincial de mineros ha decretado la huelga general.

En Seraing le han obedecido 15.000 hombres.

Lo más curioso es que el día antes de la colisión, los mineros consultados mediante referéndum, se negaron a suspender los trabajos en todas las cuencas de la comarca.

Pero en vista de la tragedia de Seraing y para protestar de la conducta de las autoridades, a quienes hacen responsables de lo ocurrido, se niegan ahora a bajar a los pozos.

En Lieja se ha celebrado una gran manifestación.

Temiendo nuevos sucesos, el burgomaestre acuarteló la guarnición y la Guardia Cívica.

Diez mil mineros, llegados de todos los puntos de la comarca, atravesaron la ciudad por las calles más céntricas.

Iban precedidos de centenares de mujeres, que parecían furiosas y que cantaban a voz en cuello la «Carmona» y la «Marsellesa».

Sin incidentes llegaron los mineros, a quienes escoltaba la policía, al domicilio de la Sociedad La Popular.

Desde los balcones arrojaron los diputados socialistas, que aprovecharon la ocasión para atacar violentamente al Gobierno católico y a las Compañías.

Terminaron aconsejando una enérgica campaña contra las Empresas que se resisten a cumplir los preceptos del nuevo reglamento minero.

Terminado el improvisado mitin, los manifestantes se retiraron, y por distintos caminos abandonaron Lieja.

Los metalúrgicos han abierto una suscripción para socorrer a los huelguistas.

Otros gremios han acordado hacer lo propio.

Circulan proclamas violentísimas, en las que se ataca durísimamente a las Compañías y al Gobierno y se acusa a éste de querer suprimir el derecho a la huelga.

La excitación es muy grande, y se temen nuevos y sangrientos sucesos.

### Los entusiastas de Francia.

Metz, 9.

Se ha organizado una importante manifestación de simpatía hacia Francia.

Los agentes de la policía intentaron disolver los grupos, pero éstos protestaron de la intervención de la autoridad y obligaron a la misma que les acompañaba a que tocara «La Marsellesa» y otras composiciones francesas.

El suceso ha causado gran excitación.

### El terremoto del Turkestan.

Comunican de Taschkent, capital del Turkestan ruso, que no son exactas las noticias publicadas respecto a la desaparición de la ciudad de Prejvalsk, á causa del terremoto.

El fenómeno sísmico causó destrozos de poca importancia en la ciudad, orque, desde el terremoto que asoló la región, el año 1887, las construcciones habitables están hechas para evitar en lo posible las consecuencias desastrosas de los temblores de tierra.

En la carretera que, atravesando las montañas, enlaza esta ciudad con la capital, ha habido desperfectos considerables.

El terremoto abrió grandes hendiduras y produjo importantes desprendimientos de tierras.

Los habitantes que al iniciarse el fenómeno sísmico huyeron de la ciudad por la carretera, perecieron, en su mayoría, sepultados por los desprendimientos.

## ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 8 y 3/4.—El barbero de Sevilla.  
ESPAÑOL.—A las 9.—Alma remota.—Un hospital.

PRINCESA.—A las 9.—(Moda).—El estigma.  
COMEDIA.—A las 9.—Genio y figura.

LARA.—A las 9 y 1/2.—Los holgazanes.—La mar salada (doble).

A las 6 y 1/2.—La rima eterna (doble).

APOLLO.—A las 6 (doble), El coche del diablo y El trust de los tenorios.—El palacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble).

CÓMICO.—A las 5 y 1/2 (doble) El cura de la (dos actos).

A las 9 y 1/2 (sencilla) ¡Eche usted señoras!—A las 10 y 1/2 (doble), El huracán.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El ronde de Luxemburgo.—La partida de la porra.—La corte de Fararón.—San Juan de Luz.

GRAN TEATRO.—A las 6.—(Moda): La reina de las tintas.—Las romanas caprichosas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

PRIGE.—De 6 á 8, sección continua de cinematógrafo y varios números de la compañía.—De 9 y 1/2 á 10 y 1/2 lo mismo.—A las 11 (sección especial), las Vigné, debut de Foliers, Napolitana, Cámara, Goward, Mansu, Stuards y cinematógrafo.

MARTÍN.—A las 6 y 1/4, Rosa temprana.—Benitez cobrador.—(Doble): A las de las olas y Rosa temprana.

NOVEDADES.—A las 6.—Ninón.—[El fin del mundo—Las bribonas.—Ninón y Huelga de criadas (doble).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y á las 8 y 1/4, secciones de películas.

A las 5, La torta de Reyes.—Ciencias exactas.—El aire.—La muela del juicio.—El sombrero de copa (especial).

SALÓN NACIONAL.—A las 5, Los martes de las de Gómez.—El director general (especial).—A las 9 y 3/4, Para ese viaje...

NOVICIADO.—A las 5, Huyendo del pecado y Los gachos del arpa.—A las 6, ¡El chorro de sangre!—A las 7, Los verdugos del pueblo.—A las 9, ¡El chorro de sangre!—A las 10, El iluso Cañizares.—A las 11 y 1/4, Y el otro donde tú sabes.

LATINA.—A las 5, Academia modernista.—Huelga de señoras.—Rafel y Elena.—Academia modernista.—La babucha Mahoma (estreno).—Huelga de señoras.

EL INFIERNO ENCANTADO.—Todos los días, á las 5, gran éxito de la fiesta de la jota: hermanos Guerrero, reyes de la jota; cantador, niño del Rabal, tocador, Luis Alonso, Petite Servia, las Madriñeñas, Joyita y pequeño Rivas. Entrada 50 céntimos.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones, grandes éxitos. Últimos días de Angelita Solsona, sin rival en la caza de la púgna; la Preciosilla, bella Prelidista Walmar, Mari-Ferny, hermanas Garnier, Dianita y Soledad Ferny.—A las 11 y 1/2 sección especial de moda.

SALÓN MADRID.—A las 5 y 1/2, Exito de Remedios Sánchez y Les Royals.—A las 10 y 1/4 y 11 y 3/4 Olga Ferra y Srta. Rethoré.—A las 9 y 3/4 y 11, Srta. Bever. Cinematógrafo en todas las secciones.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»  
Martínez de Velasco y Compañía  
Pizarro, 15.—MADRID

Justo y sano pensamiento, lo primero por los derechos inconscios é innegables del poder supremo del estado, lo segundo, por la firmeza que á estos derechos añadía la concesión del Papa, justo y sano que las necesidades extremas y premiosas de la hacienda pública se socorriesen con los bienes que se ven ser superfluos á estas casas; justo y bueno también el reducir su número si se encontraba que eran muchas, pero ir más lejos de esto, jamás habría cobido en mi cabeza. En estas casas propaladas entre menos plebe que en las mendicantes; las más de ellas se distinguen por la moderación de sus principios y doctrinas; rara vez era visto que sus miembros enredasen las familias ó intrigasen en los pueblos; reinaba en ellos cierto fondo de honradez y de virtud cristianas que les ganaba mucha estima; abundaban en fin estos conventos en gente bien criada y gente sana, de ordinario no enemiga de las luces, que cultivaban en silencio no pocos individuos eminentes. Hablando una vez de esto con personas ilustradas de mi perfecta confianza que alguna de ellas vive, se me ocurrió una idea, y les dije: «¿Por ventura no sería fácil volver estos conventos en hogares de las letras, de las ciencias y de las artes útiles? No sería cosa muy factible el imponer á cada una de estas casas un estudio y el cultivo de alguno de estos ramos, á

portolonesas, verdaderos valores que percibidos en impuestos bien reglados, habrían bastado estrictamente para extinguir la deuda pública en plazos no muy largos; todos los bienes juntos de los regulares propietarios no habrían podido dar en rentas anuales la mitad del valor de las limosnas que consumían los mendicantes.

Justo y sano pensamiento, lo primero por los derechos inconscios é innegables del poder supremo del estado, lo segundo, por la firmeza que á estos derechos añadía la concesión del Papa, justo y sano que las necesidades extremas y premiosas de la hacienda pública se socorriesen con los bienes que se ven ser superfluos á estas casas; justo y bueno también el reducir su número si se encontraba que eran muchas, pero ir más lejos de esto, jamás habría cobido en mi cabeza. En estas casas propaladas entre menos plebe que en las mendicantes; las más de ellas se distinguen por la moderación de sus principios y doctrinas; rara vez era visto que sus miembros enredasen las familias ó intrigasen en los pueblos; reinaba en ellos cierto fondo de honradez y de virtud cristianas que les ganaba mucha estima; abundaban en fin estos conventos en gente bien criada y gente sana, de ordinario no enemiga de las luces, que cultivaban en silencio no pocos individuos eminentes. Hablando una vez de esto con personas ilustradas de mi perfecta confianza que alguna de ellas vive, se me ocurrió una idea, y les dije: «¿Por ventura no sería fácil volver estos conventos en hogares de las letras, de las ciencias y de las artes útiles? No sería cosa muy factible el imponer á cada una de estas casas un estudio y el cultivo de alguno de estos ramos, á

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ  
30  
MEMORIAS  
31  
«Las unas tal ó tal parte de las matemáticas, á otras tal ó tal parte de las ciencias naturales, darles también el cargo de enseñarlas con sus aplicaciones en la práctica, y convertir las todas en escuelas provechosas de los pueblos sin que esto les costase nada, ni al gobierno le trajese un gran dispendio? Serían incompatibles las funciones santas de los religiosos con estas obras eminentes de caridad cristiana? Los que en los tiempos ya pasados desearon los terrenos que hoy cultivan, y concurren á aumentar la riqueza del estado, ¿serían hoy menos santos si en lugar de un ocio peligroso, se dedicaran á enseñar la agricultura y propagar los adelantos de esta arte, el primero que impuso Dios al hombre? su calidad de celibatos, sin cuidados ni distracciones de familia, y la inmovilidad del mismo estado en que se hallan, asegurados por sus votos, ¿no darían á las escuelas mas firmeza y permanencia que entre las manos de seglares? ¿no lograrían por este medio entre nosotros las ciencias positivas y sus aplicaciones á las artes un gran progreso indefinido, y no podrían hacerse por tal modo familiares entre la muchedumbre con universal ganancia? ¿Opondrían por acaso aquellos cuerpos resistencia en recibir estos encargos? ¿no mostrarían contentos estas tareas tan agradables en sí mismas, que deberían á más valerles los favores especiales del Gobierno, firmaría sus casas y les daría un gran nombre dentro y fuera de la España?»

Mis amigos me confirmaron en mi idea, les encargué guardar secreto acerca de ella hasta el momento en que pudiera realizarse; hablé de ella tam-

dirigir á Roma aquel sobrante, cual se hizo en otro tiempo duramente con los jesuitas, un medio bien humano, bien cristiano y bien político de aliviar el peso de las religiones mendicantes; y una obra de justicia, pues que una parte, y no la más pequeña de estas fundaciones religiosas, se hicieron en España con caudales adquiridos en sus Indias. Y aun hoy es, y perdido cual ha sido el continente americano, aun en aquello poco que ha quedado de las inmensas posesiones de las Indias españolas, habría de que ocupar con gran provecho de la patria millares de operarios que, extendiendo la luz del Evangelio, aumentasen también los intereses nacionales, y agradasen é hiciesen cierto lo que podría perderse. Las islas Filipinas podrían llegar á ser un manantial inagotable de riquezas que socorriesen nuestro suelo, si se atendiese á ellas cual merecen, cual podrían atenderse de presente faltando las Américas (1). De entre más de mil islas que llevan aquel nombre, ninguna, al menos Luzón, se encuentra poseída enteramente por nosotros. Lo interior de esta isla, y su costa oriental, lo ocupan tribus bárbaras y atroces. En Samar, otra de las más grandes, la mayor parte es poseída por indígenas inculcos y enemigos nuestros. Otro tanto se ve en Leyte, en Zebu, en Negros, en Panay, en Mindoro y otras muchas de las más feroces, donde tan solo solamente algunos filipinos. En Mindanao, que

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ  
32  
MEMORIAS  
33  
«... otros, en fin, de gente en buena edad, se habrían formado misioneros para nuestras Indias, donde vagaban al contorno de nuestras posesiones millares de millares de naciones bárbaras sumergidas en las tinieblas del espíritu y en todas las miserias y desventajas de la especie humana. ¿Habría sido por caso tiránicas enviarlos á estas gentes, hacer sonar el Evangelio y prodigarlo en las regiones que la divina Providencia había puesto en nuestras manos, ganar para España y para el cielo aquellas miserias catérvas? Véanse las estadísticas de las regiones de la América, y habrá de que asombrarse mirando aquel olvido y desamparo en que de parte nuestra se encontraba la propagación del Evangelio, con dos ó tres millones por lo menos de paganos á nuestras mismas puertas; y daban tanto número de apóstoles caseros y de profetas sedentarios. ¿No se podrá decir de estos pueblos y regiones lo que Jesucristo dijo: *messis quidem multa, operarii autem pauci*? He aquí, pues, sin

la nación entera. Se sabe bien que esto no es dable, hasta tanto que la ilustración general, y el estado de la industria y la riqueza pública hayan llegado á aquel término dichoso en donde cuben las reformas radicales de este género. Cuando un pueblo no está maduro para ellas, todos los impuestos nuevos son mal recibidos por más que se le quiten ó se reformen los antiguos; tan poderoso y ciego es el dominio de las viejas habitudes. Tenía el diezmo y otro parte en su favor que era un tributo religioso. Destinado tan solo á mantener la iglesia, á la enseñanza, al cuidado de los pobres y á los establecimientos de beneficencia, no podía menos de pagarse de buena voluntad, tanto más si se añadía una administración severa de esta renta, y una esclarecida intervención del gobierno en su modo de percepción, en su manejo y su destino.

(1) Una gran parte de los productos del suelo español y de su industria tienen una salida ventajosa en los mercados de aquella parte del mundo, y con especialidad, el hierro, el cobre, el plomo, los azúcares, las armas de fuego, los vinos y los aguardientes, el papel, los espejos, la quinilla, los relojes, los tableros, etc.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 julio, 23 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 23 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Suatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiadada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultimar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# Manual de las Pensiones

De *Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército*, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se obran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazas mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

GALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

# MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Fernando VII, 3.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

(1) En marzo de 1866.

bien al Rey, le mereci su aprobación, y entre tantos efectos provechosos que podrían lograrse puesta en obra, encontré en ella un medio cierto para llevar á cabo un grande pensamiento decretado por el Rey, hacia ya más de un año (1). Mandaba el real decreto la erección en todas las provincias de institutos normales de agricultura práctica que fuesen dirigidos y alumbrados por la ciencia. Se trataba precisamente de buscar recursos para establecer aquellas casas, y era una empresa muy costosa porque al tenor de lo mandado debían ser veinticuatro por lo menos las escuelas de esta especie, cada cual con un campo y un jardín botánico donde se practicase la enseñanza, en donde se ensayasen los descubrimientos, métodos, utensilios é instrumentos nuevos que nos llegasen de otros países, en donde se reuniesen todas las producciones conocidas del país, en donde se educasen las silvestres y se explorase su importancia, donde se acimatases las exóticas que las localidades respectivas permitiesen, y donde se instruyese á los alumnos en la fisiología vegetal, en el discernimiento de terrenos, en los medios de fecundar según sus calidades y mejorar sus producciones, y en todo lo demás que condujese á propagar entre los pueblos los conocimientos, físicos, industriales y económicos que necesitan en tanto grado la clase labradora para sacar un buen partido del sudor de su frente y la fatiga de sus brazos. Mientras se hallaban medios no gravosos de realizar estas empresas se había ya establecido en el Jardín Botánico de Madrid una escuela particular bajo la dirección de D. Francisco Zaezefe

### MEMORIAS

#### DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

pedir limosna ó sin necesidad de recibirla. Los religiosos que subsisten de sus propios fondos equivalen en realidad á pequeños propietarios asociados que viven en común, del cultivo ó del arriendo de sus rentas; útiles al Estado doblemente, lo primero como productores, lo segundo, como ministros ó empleados de la Iglesia que no le cuestan nada. En las reformas intentadas ya otra vez antes de ahora, y cuando se trató tan solo de disminuir los regulares, tuvieron que sufrir mayor rigor los monasterios y conventos que existían sin ser gravosos á los pueblos, que los que subsistían enteramente de limosnas, ó lo que es lo mismo en sus efectos, de prestaciones ó tributos. No se advirtió tal vez que las comunidades propietarias que vivían de sus rentas solamente, no le costaban nada al pueblo, y que en vez de costarle, producían y ahorraban, más ó menos, una parte á la riqueza pública; mientras los mendicantes, que hacían el mayor número, consumían en valores de limosnas (gran parte de ellas consecradas) cuanto era necesario para vivir cumplidamente, mantener y agrandar sus edificios, sufragar á los gastos, no humildes ó inferiores, de sus templos, proveer también á sus necesidades religiosas, y hacer ricas y opulentas ciertas plazas de sus superiores. (1) Las religiones mendicantes que esarrecían de bienes, no tenían nada que tomarles; más no se calcularon las inmensas sumas que salían del pueblo cotidianamente para mantener aquellas turbas

(1) El generalato de San Francisco (todo el mundo lo sabe) no bajó nunca del valor, en buena moneda de oro, de doscientos mil ducados. Nadie ignora tampoco lo que valían los comisarios de Indias y de los santos lugares, y todo era limosna

#### DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

#### MEMORIAS

es la segunda en extensión y en importancia, tenemos tres pequeños territorios, ocupado lo demás de ella de ella y poseído con entera independencia por un un de piratas que forma un grande estado con título de reino. En otras no tenemos parte alguna; el grupo de Soutou se ha convertido, por decirlo así, en Argel de la Océania. En la parte oriental aun nos quedan también las islas Marianas, no indignas de atenderse. He aquí pues un ancho campo todavía donde podían labrar con gran suceso en lo divino y en lo humano las empresas de misiones dirigidas y organizadas con acierto, campo por descubrir, pero de mucho premio, donde podría lucir, y hacer también fortuna, la juventud activa y saludable de los religiosos mendicantes, cuyo principal oficio es propagar el Evangelio; campo en fin donde podría fincar y establecerse largamente, como en el Paraguay lo hicieron con tan ventajosos resultados los misioneros jesuitas. Hecha está la experiencia; los indios de esas islas, luego de convertidos, adoran á los sacerdotes y los sirven como á dioses. Lo que allí falta es abundancia de ministros: los pocos religiosos que al presente existen son felices.

De este modo pensaba yo en cuanto á las religiones mendicantes: no así de las demás cuyos conventos y familias diferentes vivían de rentas propias sin

(1) En la actualidad misma en que escribo estas cosas, me han asegurado personas fidedignas que hay dos comisiones de las repúblicas del Perú y del Río de la Plata, una en Francia, y otra en Italia, para reclutar religiosos misioneros de que se tiene gran falta en aquellas regiones. Las mismas personas me han asegurado que estaban ya aplazados á este fin hasta unos quince religiosos.